



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.** al 31 de diciembre de 2016 y a los correspondientes estados de resultados y flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que hemos efectuado. Los Estados Financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, en su informe emitido con fecha 06 de febrero de 2016.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros, y también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Cooperativa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Base para la opinión con salvedades

La Cooperativa durante el año comercial 2016, no realizó un inventario físico que pudiese determinar la existencia total y valorizada de los bienes que componen su activo fijo. Para el caso de los inmuebles, la Cooperativa determinó una diferencia en el cálculo de la valorización de determinados bienes inmuebles, cuya incorporación en los estados financieros proviene desde el año comercial 2004. Estas diferencias se explican en la nota N° 16 de ese informe de auditoría.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo anterior de "Base para la opinión con salvedades", los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Felipe Ltda.** al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Lorena Rivera Medina
BRAV Auditores e Ingenieros Consultores Ltda.
Reg. SVS N° 62

Santiago, 10 de marzo 2017